

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 038 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.023

Fecha: 23/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 038 2018 00001	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	IGM INGENIERIA S.A	Auto resuelve Solicitud Cesa ejecucion respecto al demandado IGM Ingeniera SA	22/02/2022	
11001 31 03 038 2018 00001	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	IGM INGENIERIA S.A	Auto ordena correr traslado excepciones de merito	22/02/2022	
11001 31 03 038 2021 00535	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE IGNACIO PINILLA SERNA	RUBIELA PALACIOS VERGARA	Auto rechaza demanda	22/02/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA FERNANDA GIRALDO MOLANO
SECRETARIO